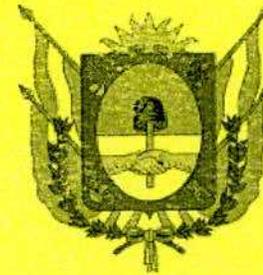


Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 163

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, LA VIGESIMA EDICION DEL

Extracto: FESTIVAL DEL CHAMAME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEPARTAMENTO
PACLIN.-

Fecha: 25 Oct. 2023

Hora: 12:08:53.979132



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando Del Valle de Catamarca, 25 de octubre de 2.023

SEÑOR: VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

ING. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural y Legislativo, la vigésima edición del Festival del Chamamé en la localidad de San Antonio departamento Paclin.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -



LIC. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

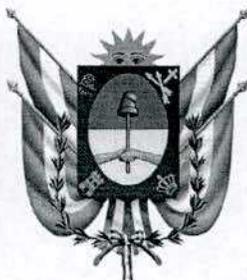
DECLARA:

ARTICULO 1º DECLARASE, de Interés Cultural y Legislativo, la vigésima edición del Festival del Chamamé en la localidad de San Antonio departamento Paclin. -

ARTICULO 2º La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal a la directora de la institución educativa a cargo de la organización del festival. -

ARTICULO 3º De forma. -


LIC. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Cultural y Legislativo, la vigésima edición del Festival del Chamamé en la localidad de San Antonio departamento Paclín.

El festival del chamamé nació a partir de la iniciativa de la comunidad educativa de la escuela primaria N^o 375 Nuestra Señora de La Merced. El personal directivo, docentes y padres habían planteado la necesidad de trabajar en forma conjunta en un proyecto que beneficie a la institución. De esta manera, se pone en marcha la primera edición de este hermoso festival en el año 2003, en la localidad de San Antonio.

El festival del chamamé se lleva a cabo todos los años en el mes de noviembre, adquiriendo una gran popularidad y convocando a vecinos de todo el departamento y zonas aledañas, quienes se reúnen para pasar una gran velada y colaborar con la escuela.

Este evento le permite a la comunidad educativa adquirir recursos que son destinados en sus actividades diarias, salidas didácticas, también nos permite responder a las demandas edilicias como, por ejemplo, la realización del cercamiento perimetral del predio escolar.

Toda la localidad de San Antonio se prepara cada año para recibir al público que asiste a este gran encuentro, quienes disfrutan de la gastronomía local y del espectáculo de artistas locales y nacionales que son partícipes de este gran proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, solicito a mis pares me acompañen con el voto afirmativo. -


Dña. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN